



Nº DE PASAPORTE	<input type="text"/>
PRIMER APELLIDO	<input type="text"/>
SEGUNDO APELLIDO	<input type="text"/>
NOMBRE	<input type="text"/>

Fecha nacimiento  /  /

Lugar de nacimiento

País de nacimiento

Nacionalidad

Estado civil (marcar x)  S  C  V  SP  DIV

Nombre del padre

Nombre de la madre

**1. DOMICILIO EN ESPAÑA**

Dirección

Nº  Piso  Puerta  Portal

Localidad  CP  Prov

Teléfono  Email

**2. DOMICILIO A EFECTO DE NOTIFICACIONES**

Si es el mismo que el anterior  SI  NO

Dirección  N°  Piso

Localidad  CP  Prov

**DOMICILIO A EFECTO DE NOTIFICACIONES PARA AEAT**

Domicilio 1  Domicilio 2

**Si es otro, indicar:**

Dirección  N°  Piso

Localidad  CP  Prov

País

## SITUACION EN ESPAÑA

Período previsto de residencia en España

Fecha de inicio de la residencia en España  /  /

N.º de familiares que acompañan o se reúnen con el solicitante en España

### RESIDENCIA TEMPORAL (Marcar con una X)

Trabajador por cuenta ajena

Trabajador por cuenta propia

No activo con recursos suficientes y seguro de enfermedad

Estudiante con recursos suficientes y seguro de enfermedad

Nacional UE/EEE/Suiza, familiar de otro nacional incluido en los apartados anteriores

DNI/NIE/PAS del ciudadano UE/EEE/Suiza que da derecho

Vínculo con el ciudadano UE/EEE/Suiza que da derecho

### RESIDENCIA PERMANENTE (Marcar con una X)

Residencia continuada en España durante 5 años

Trabajador en edad de jubilación y derecho a pensión con actividad en España durante 12 meses y residencia de 3 años

Trabajador en edad de jubilación y derecho a pensión con actividad en España durante 12 meses y cónyuge/pareja española

Trabajador en edad de jubilación y derecho a pensión con actividad en España durante 12 meses y cuyo cónyuge/pareja perdió la nacionalidad española por su matrimonio /inscripción

Trabajador en jubilación anticipada con actividad en España durante 12 meses y residencia de 3 años

Trabajador en jubilación anticipada con actividad en España durante 12 meses y cuyo cónyuge/pareja es español

Trabajador en jubilación anticipada con actividad en España durante 12 meses y cuyo cónyuge/pareja perdió la nacionalidad española por su matrimonio/inscripción

Trabajador en incapacidad permanente habiendo residido en España durante más de 2 años continuados

Trabajador en incapacidad permanente consecuencia de accidente de trabajo o enfermedad profesional

Trabajador en incapacidad permanente con cónyuge/pareja española

Trabajador en incapacidad permanente y cuyo cónyuge/pareja perdió la nacionalidad española por su matrimonio/inscripción

Trabajador que después de 3 años consecutivos de actividad y residencia en España desempeña su actividad en otro EM manteniendo la residencia en España

Otros

## DATOS CONTACTO GESTOR CAIXABANK

Nombre

Teléfono

Email

Oficina

Firma